

Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÀMITE O SERVICIO			NOMBRE CIUDADANO DEL TRÀMITE O SERVICIO		
Refrendo de Tarjeta de Circulación			Refrendo de Tarjeta de Circulación		
ORGANISMO			HOMOCLAVE		
Secretaría de Hacienda de Baja California			BC-SH-009		
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS		
Registrar anualmente en el padrón vehicular el refrendo de las tarjetas de circulación de vehículos.			Trámite		
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
			Vehículos con antigüedad 0 a 9 años de enero a marzo,		
¿QUÉ OBTIENE?			Vehículos con antigüedad 10 años o más de enero a junio. ¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Tarjeta de circulación vig	gente.		Representante Legal		
Translate do sinodiación vigorito.			Interesado		
TIPO COSTO			VIGENCIA		
Variable			Variable.		
COSTO			PLAZOS		
Mes de diciembre de 2025: Refrendo de Tarjeta de circulación: Automóviles y camiones particulares \$1,155.19 Motocicletas \$1,155.19 Para demostración \$2,175.24 Remolques \$507.50 *No incluye costos de contribuciones municipales. LUGARES DE PAGO Recaudación			Tiempo que tiene el organismo para resolver :25 Minutos		
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO			0		
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO			NO		
		FICINAS DONDE S			
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	BLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Sub Recaudación		lvaro lñiguez Baraj		Lunes	08:00 A 05:00
Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria -		KT 2208 Sub Recaudador Au ainiguezb@baja.gol		Martes	08:00 A 05:00
Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra		886 558 1000		Miércoles	08:00 A 05:00
esquina con Estación					08:00 A 05:00
de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria,				Jueves	
Guadalupe Victoria,				Viernes	08:00 A 05:00
KM 43, ŠN, Mexicali 21720				Sábado	08:00 A 13:00

Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065 EXT 8180	Mayra Lorena Lopez Sub Recaudadora Auxiliar mllopez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali -	686 558 1000 EXT 5901	Alexis Eduardo Avila Ortiz Sub Recaudador Auxiliar aeavila@baja.gob.mx 686 904 5901	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines,			Miércoles	07:00 A 17:00
Centro Cívico, SN, Mexicali 21000			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de		Triccia Sahec Montoya Acosta Recaudador @baja.gob.mx 646 1723000	Lunes	08:00 A 16:00
Rentas de Ensenada - Carretera	EXT 3017		Martes	08:00 A 16:00
Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex.			Miércoles	08:00 A 16:00
Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785			Jueves	08:00 A 16:00
ŕ			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de	664 622 2278 EXT 5424	Sub Recaudador Auxiliar - 664 622 2278	Lunes	07:00 A 17:00
Rentas Tijuana Vía Rápida -			Martes	07:00 A 17:00
Vía Rápida, José Fimbres Moreno,			Miércoles	07:00 A 17:00
Colonia 20 de Noviembre, 12651,			Jueves	07:00 A 17:00
Tijuana 22210			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de	661 614 9726 EXT 9726	GUILLERMO JESUS RUIZ TEJEDA Recaudador Auxiliar gjruiz@baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes	08:00 A 16:00
Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar,			Martes	08:00 A 16:00
Villa Turística (Centro de Gobierno), 2004, Playas de Rosarito 22700			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	665 655 7030 EXT 7538	Juan Carlos Rico Robles Subrecaudador Auxiliar jrico@baja.gob.mx 665 103 7500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado -	664 624 2000 EXT 2161	EDUARDO ANTONIO FELIX MEZA Sub Recaudador Auxiliar eafelix@baja.gob.mx 664 624 2000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a			Miércoles	08:00 A 17:00
Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana			Jueves	08:00 A 17:00
22210			Viernes	08:00 A 17:00
Sub Recaudación de	646 172 3000 EXT 3604	Elías Cruz Perez Sub Recaudador Auxiliar ecruz@baja.gob.mx 646 172 3000	Lunes	08:00 A 17:00
Rentas San Quintín - Calle "A" entre 9 Y 10,			Martes	08:00 A 17:00
Fracc. Ciudad San Quintín, S/N, San			Miércoles	08:00 A 17:00
Quintín 22930			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de	EXT 7140	Saul Armando Marquez Lopez Sub Recaudador Auxiliar samarquez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
Rentas Ciudad Morelos -			Martes	08:00 A 17:00
Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Volanta CESPM Villas del Rey - Calz. Xochimilco y C. del Polen, Villas del Rey, SN, Mexicali 21354	6865581000 EXT 1791			
Volanta Manzana 8 -	646 1723000			

Volanta Manzana 8 -

Calle Rivera, Manzana 8, SN, Ensenada

Blvd. Las Dunas y

Volanta Benitez -Blvd. Federico

Españoles, La Mesa, 1045, Tijuana 22105

Benitez, Los

22840

646 1723000

664 624 2112

EXT 2112

EXT 3230

Volanta CESPM Calle 686 558 1000 Novena - EXT 87129

Calle Novena y Palmira, Calles (Poblado Compuertas) S

Compuertas), SN, Mexicali 21226

Volanta Playas de 665 624 2112 Tijuana - EXT 2112

Calle del Pedregal, Jardines de Playas de Tijuana, S/N, Tijuana

22500

Volanta Comandancia 686 558 1200 **Ánahuac -** EXT 1200

Edificio de Seguridad Público Municipal Comandancia Blvd. Hector Teran Teran y Blvd. Ánahuac, Televisora, S/N, Mexicali 21340

Volanta CANACO - 664 6242000 Av. Xavier Villarrutia, EXT 2112

Zona Rio, 1271, Tijuana 22010

Recaudación de 664 6242000 Rentas de Tijuana EXT 2025

(IMOS) -Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237

Volanta CANACINTRA 664 624 2000 Tijuana - EXT 2112

Blvd. Agua Caliente , Del Prado, 12310, Tijuana 22480

Sub Recaudación 686 562 7931 Auxiliar Gonzalez EXT 7931

Ortega -

Calle 4ta. Carr. A San Luis Rio Colorado, Gonzalez Ortega, 249, Mexicali 21397

Oficinas de Gobierno 6646242000

del Estado en Tijuana - EXT 2025 Vía rápida oriente,

Zona Rio, S/N, Tijuana 22010

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del Año 2025, ART.Artículo 10, Fracción II, Inciso A, Número 1, , Estatal

Ley que regula los servicios de control vehicular en el Estado de Baja California

, ART.29, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanos en general

REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
	1
Realizar el pago correspondiente	NO
Tratándose de personas físicas, presentar licencia de conducir vigente del Estado de Baja	NO
California	NO
Seguro de responsabilidad civil vigente (monto mínimo de cobertura de responsabilidad civil	NO
\$472,279.50)	
Certificado de no adeudo municipal	NO
Entregar las placas de circulación en caso de reemplacamiento.	NO
Tratándose de personas morales: Presentar comprobante de domicilio (con antigüedad no	NO
mayor a 6 meses), acta constitutiva, copia de la cédula de identificación fiscal del RFC,	140
identificación oficial con fotografía vigente del representante legal y documentación en la que	
conste la personalidad de quién comparece.	

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Haz tu cita dando click en el botón iniciar tramite
- ° Acudir a la oficina de Recaudación de Rentas del Estado más cercano a su domicilio
- ° Entregar requisitos para trámite en ventanilla
- ° Una vez que se valida la documentación, se procede a la captura de la información del vehículo en el sistema de control vehicular
- ° Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express)
- ° Procesa e imprime la tarjeta de circulación del presente año y comprobante de pago y lo entrega al contribuyente

Pensionados, Jubilados, personas con discapacidad y adultos mayores

REQUISITOS INTANGIBLES

Realizar el pago correspondiente

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Entregar las placas de circulación en caso de reemplacamiento.	NO
Tratándose de personas físicas, presentar licencia de conducir vigente del Estado de Baja California	NO
Certificado de no adeudo municipal	NO
Seguro de responsabilidad civil vigente (monto mínimo de cobertura de responsabilidad civil \$472,279.50)	NO
Presentar INÉ e identificación que acredite ser pensionado, jubilado, adulto mayor o persona con discapacidad	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Haz tu cita dando click en el botón iniciar tramite
- ° Acudir a la oficina de Recaudación de Rentas del Estado más cercano a su domicilio
- ° Entregar requisitos para trámite en ventanilla
- ° Una vez que se valida la documentación, se procede a la captura de la información del vehículo en el sistema de control vehicular
- ° Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express)
- ° Procesa e imprime la tarjeta de circulación del presente año y comprobante de pago y lo entrega al contribuyente